

26/04/2017

## **Combarbalá: Fiscalía pide a Consejo de Monumentos Nacionales estudiar sitio y revisar osamentas encontradas en reconstrucción de inmueble**

La Fiscalía de Combarbalá solicitó al Consejo de Monumentos Nacionales constituirse en la comuna limarina para aportar antecedentes a las diligencias de investigación por el hallazgo de unas osamentas en las faenas de reconstrucción de un inmueble.



El fiscal (s) de Combarbalá, Lucas Rivera, informó que el 25 de abril, cerca de las 14:30 horas, en circunstancias que se realizaban trabajos de reconstrucción de un inmueble afectado por el terremoto de 2015,

trabajadores encontraron osamentas consistentes en partes de dos cráneos y algunas vértebras humanas en una fosa de aproximadamente 80 centímetros de profundidad.

Carabineros, una vez que conociera de estos antecedentes y tomara fotografías de los restos, los comunicó a la Fiscalía local que ordenó las diligencias a la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de Ovalle, quienes descartarían por ahora que correspondan a una muerte reciente o inhumación ilegal, sino osamentas con larga data. “Se solicitó que se paralizaran las obras que se aíse el sitio y hoy se ofició a Monumentos Nacionales para que concurra al lugar de los hechos, examine los restos, el lugar y establezca si tienen algún tipo de valor arqueológico”, dijo Rivera.

En cuanto a las probables pistas sobre la procedencia de este hallazgo, la fiscalía no descarta hipótesis alguna, pero que sí existe una pista aportada por quien habita el sector en torno a que la reconstrucción se efectuaba encima de un lugar afectado hace años por un aluvión y que arrastraría de todo tipo de elementos.